

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes . . . 1 pesetas
Fuera, al trimestre . . . 3/50
Extranjero, semestre . . . 15
Portugal, id. 9

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

Esquelas de aniversario y defunción, se admiten hasta las seis de la mañana.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.

El director de EL MIÑO

En el tren correo de ayer regresó de Madrid el director de EL MIÑO D. Francisco A. de Novoa.

Nuestro querido amigo viene complacido de la afectuosa acogida que le dispensaron sus compañeros de provincias, y del honoroso puesto que le han confiado en la comisión dietaminadora de las peticiones, y en la Junta Central de la Federación de la Prensa.

De ellos y de la mayor parte de los periódicos de Madrid, ha recibido señaladas muestras de consideración que desde estas columnas agradece.

Las impresiones que el Sr. Novoa nos comunica, respecto a la trascendencia que para la vida moral y material de la prensa de provincias ha de traer la Federación que acaba de cimentarse, no pueden ser más satisfactorias, y no tardará la nueva asociación en obtener ventajas y concesiones que han de contribuir notablemente a nuestra mejora y desarrollo.

Los poderes públicos han recibido a la Junta Central, no con vanas promesas, sino con un plan de comunicaciones telegráficas y postales de positivo valor para nuestros servicios informativos.

A estas ventajas materiales hay que añadir la unificación de las tarifas, la reducción de los aranceles en la importación del papel y otras muchas que son de positiva utilidad.

El Sr. Alvarez Novoa, que defendió en la comisión y en la Asamblea con verdadero entusiasmo la creación del Montepío de la Prensa, ha conseguido desvanecer las dificultades de carácter general que se oponían a la constitución del Montepío, y que la Asamblea reconociese la necesidad y la conveniencia de que dicha organización comenzase automáticamente por organismos provinciales y regionales, para llegar a la organización general de la Península.

De los temas de interés moral debatidos en la Asamblea, ha sido este, no solo el más estudiado y discutido, sino el que verdaderamente afecta a los periodistas de profesión, hallándose todos ellos dispuestos a trabajar infatigablemente para llegar a la realización de estos fines.

Sea bienvenido nuestro querido amigo y director, que ha sabido colocar en Madrid el nombre de EL MIÑO a la altura que por nuestros entusiasmos y tradiciones se merece.

DE ACTUALIDAD

Cuestiones militares

El reclutamiento en el Japón

Suprimido en 1871 el régimen feudal en el Japón, la ley de 23 de Octubre de 1872 organizó su ejército permanente sobre la base del servicio militar obligatorio: la primitiva ley fué sucesivamente modificada en 1875, 1889 y 1896.

El principio europeo de «la nación armada» se practica en el Japón obligando a todos los japoneses a servir personalmente en el ejército, sin facultad para redimirse de este deber, obligación que comienza a la edad de diez y siete años y termina a los cuarenta.

La ley de reclutamiento de 1896 ha sido modificada:

1.º Por decreto del Mikado de 29 de Septiembre de 1904, que elevó la duración del servicio en la 2.ª reserva a 6 meses de reserva propiamente dicho, «Kobi», de cinco a diez años, suprimiendo al propio tiempo la 2.ª parte de la «reserva de reclutamiento» «Hojú».

2.º Por orden del Emperador de 21 de Abril de 1905, que puso a disposición del ministro de la Guerra diversas clases de reclutas, para poder completar los cuerpos del ejército en campaña, entre ellos los pertenecientes a la «Reserva del ejército territorial» «Kokumin», 1.ª y 2.ª parte.

3.º Por la ley de presupuesto para el ejercicio 1907-1908 que estableció provisionalmente, el servicio de dos años en la Infantería.

La organización general del ejército japonés comprende:

1.º El ejército activo. «Genéki».

2.º Reserva del ejército activo. «Jobi».

3.º Ejército en depósito, servido en dos clases. «Kobi».

4.º Ejército territorial. «Kokumin».

5.º Reserva del ejército territorial, 1.ª y 2.ª parte.

Todo japonés desde el momento que cumple diez y siete años forma parte del contingente militar, y es incorporado a la «Reserva del ejército territorial» hasta que deba ser

llamado a filas en los cuerpos activos, si le corresponde: este llamamiento tiene lugar en el año siguiente a aquel durante el cual el recluta cumple los veinte años de edad, es decir en el año en que cumple los veinte y uno.

Durante los tres años que el individuo forma parte de la «Reserva del ejército territorial» se verifican las operaciones de reclutamiento y selección de soldados, que son las siguientes:

Un reconocimiento médico esculpido, con vista de cuyo resultado se clasifica a los reclutas en «absolutamente buenos para el servicio» — «meramente buenos para el servicio» — «útiles».

La distinción de «absolutamente buenos» o «meramente buenos» se hace atendiendo a la fuerza física.

Los inútiles son excluidos definitivamente, y se elimina también del contingente que debe ir a filas a «los dispensados», que son aquellos que poseen determinados títulos, ocupan cierta posición en el profesorado o en el clero, o bien se hallan en determinadas condiciones de familia: los dispensados continúan formando parte de la «Reserva del ejército territorial».

Un decreto imperial elimina a los más débiles, o sea a los «meramente buenos» los cuales forman la segunda categoría del contingente y pasan seguidamente al «Ejército en depósito» del cual forman la segunda clase; pertenecen al mismo durante un año y cuatro meses, están a disposición de la autoridad militar, y son destinados luego a la «Reserva del ejército territorial» en la cual permanecen hasta cumplir los cuarenta años de edad.

Los individuos absolutamente buenos forman la primera categoría del contingente:

El Mikado por un segundo decreto fija el efectivo anual del ejército activo y el número de reclutas que deben definitivamente incorporarse a filas: se procede entonces a un sorteo entre los «absolutamente buenos» o sea los que forman la primera categoría del contingente; los que obtienen los primeros números son destinados a los diferentes cuerpos activos, según sus condiciones, el resto pasa a formar parte del «Ejército en depósito», en el cual constituye la primera clase.

En el caso en que el número de hombres «absolutamente buenos» sea insuficiente para cubrir el cupo anual, se verifica un sorteo entre los «meramente buenos» y se completa la cifra con éstos. Este caso no se ha dado todavía ni es fácil que se dé atendidos los contingentes anuales y la cifra de su ejército activo.

C. TABOADA.

JUNTA PROVINCIAL

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, y con asistencia de los señores Morenza, Feijóo Montenegro, Fernández Cid, López, del Río, Ponsoda, Rodríguez Iglesias, Carrascal, Sabucedo y Alvarez, secretario, se reunió la expresada Junta, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Visto un oficio del alcalde de Montederrama pidiendo el traslado de la escuela de Abeledos al local designado por la Junta local, se acordó que se gire una visita de inspección para comprobar las buenas condiciones de dicho local y la carencia de aptitudes del maestro.

Leído el informe de Secretaría, y no resultando debito alguno por parte de D. Adolfo Román, habilitado que ha sido de los maestros del partido de Celanova, se ordenó la devolución de la fianza que tenía constituida.

Que se autorice el traslado de los enses de la escuela de San Mauro (Arnoya) a la casa de D. José Santamaría, según lo dispuesto por el alcalde de dicho municipio.

Que se apruebe, con carácter definitivo, el traslado de la escuela de Palmes (Canedo) a la casa de D. Domingo Iglesias, quedando obligado el ayuntamiento a facilitar casa-habitación a la maestra, si ésta la solicita. Que se traslade a la casa de D. Camilo Losada, en Costela (Nogueira) la escuela de Faramontaos.

Que se autorice el traslado de las escuelas y vivienda de los maestros de Villanueva de los Infantes, para las casas propuestas por la Junta local.

Visto oficio del alcalde de Carballada de Avia, participando que don Atanasio Alvarez, maestro de Abeleda das Penas, no ha dado clase más que ocho días en todo el mes de Octubre, que se conceda a dicho maestro el plazo de una semana para que solicite la jubilación.

Que se impongan cinco días de suspensión en el sueldo a D.ª María Salomé Fernández, maestra de Touriuela (Piñor), por no haberse presentado a dar la enseñanza después de terminadas las vacaciones caniculares.

Que se le concedan cuatro meses de observación, y la prórroga de otros cuatro si fuere preciso, al maestro de Mandiñ (Verín), por resultar que la enfermedad que sufre en la vista son cataratas, dolencia operable.

Que se oficie al alcalde de Barbadanes, para que manifieste si se encuentra en condiciones para la enseñanza, la persona que sustituye a don Manuel Fernández en la escuela de dicho municipio.

Que pasen a la Inspección y a la poneucia ya nombrada los presupuestos escolares que para el próximo año se han recibido hasta la fecha en Secretaría.

Nombrar interinamente para las escuelas de Castromao (Vega) a don José Miguel Yañez Seoane; Sandiães, D. Felisindo Durán Medina; y Botán (Baños de Moigás) D. Victoriano Docampo Biel.

El Rector de este distrito universitario con fecha 16 del actual, participa haber sido confirmados en sus cargos con nueva categoría con arreglo al censo de población, los siguientes Maestros:

D. José Manuel Barco Robleda, de la escuela de Santa Marta de Moreira, en Pereiro de Aguiar, con 825 pesetas y demás emolumentos legales.

D. Daniel Ruido González, de Serbo, en Castelo del Valle; doña Rosa López Caquejo, de Gudes, en Ginzo de Limia; doña María Lama Portela, de Berrande, en Villardeavós; doña Ana María Conde Alvarez, de Cañizo y Tameirón; en Guñaña todos con 925 pesetas de sueldo y demás emolumentos legales.

Información militar

«Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando le correspondía por antigüedad, 29 primeros tenientes de Infantería.

El coronel D. Enrique Amado Ibáñez, que mandaba el regimiento de Valencia, ha sido destinado a la Zona de la Coruña.

Se autorizó al provicario general castrense, para convocar a oposiciones en Madrid, con el fin de proveer veinte plazas de capitanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

El diario oficial del Ministerio que hemos recibido anteayer, publica la real orden destinando a D. Julián Aldir Villanueva, teniente coronel ascendido, a la comandancia de Salamanca, y a la de Orense, procedente de la de Logroño, a D. Valentín Cebreros Davoia.

El capitán D. Manuel Palao Neira, ascendido, de la comandancia de Orense, a la plana mayor de la de Burgos.

Parece que trata de ponerse en vigor el Real decreto que estableció el ascenso de cabos a sargentos por elección, en el Instituto de Carabineros.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el coronel de la Guardia civil jefe de este tercio D. Nicomedes Benavente García.

Se le concedió el pase a la situación de reemplazo en la primera región al capitán del regimiento Infantería de San Fernando, D. Abelardo Arce Mayora.

Le fué concedida la rescisión del compromiso que había contraído con fecha 31 de Enero de 1903, por el tiempo de cuatro años, al guardia civil de la comandancia de Orense, Mariano Gómez Quevedo.

Modas riegias que no se pueden copiar

Cuando la reina Alejandra de Inglaterra y la princesa de Gales no piensan volver a ponerse un vestido, mandan deshacerlo y lo reparten entre la servidumbre, pero es regla invariable, tanto en el palacio de Buckingham como en el de Windsor, que

las personas agraciadas con estos obsequios régios no lleven nunca un traje de igual hechura que los de la reina.

Hay trajes, sobre todo los de recepción, que jamás se pone Su Majestad más de una vez y que se deshacen y reparten enseguida a excepción de los encajes valiosos, los cuales se aplican a otros vestidos; pero la princesa no tiene inconveniente en usar repetidas veces un mismo vestido si la sienta bien.

La emperatriz de Alemania tiene igual costumbre que la reina Alejandra. Por regla general no se pone más que una vez los trajes de ceremonia y jamás los usa de la misma forma.

La reina Ana de Portugal, que tiene fama de ser una de las que mejor se visten en Europa, rara vez se la ve con un mismo traje, porque los reparte generosamente entre las damas de poca categoría.

La reina de Italia es notable por su extremada sencillez en el vestir. No se la conoce más que un capricho, que tal vez parezca extravagante: nunca se pone dos veces los mismos zapatos de vestir. En esto se parece a la ex-emperatriz Eugenia, que acostumbraba a estrenar mucho calzado y regalárselo después a un colegio de huérfanas de París.

Del Gobierno civil

Servicios de la Guardia civil

La del Barco capturó a dos paisanos del pueblo de Correejanos (Villamarín) llamados Valentín García Gomez y José García Rosa, hijo de aquí, a quienes reclamaba el juez del partido por sustracción de varias cabezas de ganado cabrio de la propiedad de Pedro Soto, vecino de Trabadelo, del término de Villafranca del Bierzo.

La de la Vega detuvo a Francisco Fernandez Escudero, de 50 años, reclamado por el juez municipal de la localidad, como autor de lesiones inferidas a su convecina Isabel Barrio.

La de Carballino recogió una escopeta de un cañón, y una cayaada con estoque, al paisano Agustín Rodríguez López, vecino de Torron, de 70 años, casado, labrador, por carecer de licencia para usar dichas armas, y abusar del uso de ellas.

La de Ginzo denunció a la autoridad correspondiente a los vecinos de la expresada villa Pío Bianco y Primitivo Dacal, por dedicarse a matar pajaros dentro del radio de la localidad, y cuyos individuos se dieron a la fuga al ser perseguidos por la pareja para recogerles las armas.

La vida imposible

Leemos en un colega la siguiente realista pincelada:

«No habrá medio de que se abaratarán las subsistencias? la leche, los huevos, las patatas, la carne, todo está por las nubes y si el rico se queja y lamenta que será del infeliz jornalero, al considerar que con seis y ocho reales de jornal, tiene que sostener a su prole?

Nunca hemos visto al precio que hoy se encuentran sobre todo los artículos de primera necesidad, esas substancias que son el alimento del pobre.

El Gobierno, el ayuntamiento, los centros, todo el mundo debiera tratar de solucionar este problema que cada día se presenta más poroso.

Estas, estas, y no otras son la causa de la emigración, sobre todo en esta provincia, donde tantos jornaleros hay y donde tan pocas obras se abren para darles trabajo.

No sabemos lo que va a suceder este invierno, si las cosas siguen como hasta aquí.

Tribunales

Audiencia

Sumarios ingresados en el día 23

Del Juzgado de Carballino.—Sobre lesiones inferidas a Generosa Alonso Mosquera, vecina de la parroquia de Louredo; contra Manuel Vázquez Otero y sus hijos Serafín y Gregoria, sus convecinos.

Idem de Ginzo.—Sobre intento de violación; contra Ricardo Vázquez Fernández, vecino de Lamas.

Idem de Orense.—Sobre muerte casual de Bernardo Valeiro Rodríguez, vecino que ha sido del ayuntamiento de Canedo.

Idem de idem.—Por coacción, perjurado José Barril Babarro, vecino de Rocas, ayuntamiento de Esgos.

Idem de Verín.—Sobre hurto de injertos a D. José Romero y a D. Ildefonso Payo, vecinos de Albarellos; contra José Perdiz Varela.

Por la fiscalía de esta Audiencia provincial se ha dirigido una circular a los fiscales municipales de esta provincia, manifestándoles la conveniencia de que se presente a los juicios de faltas promovidos por la infracción del Reglamento de Pesas y Medidas de 31 de Diciembre de 1906, la atención que por su importancia requiere esta materia y al mismo tiempo que se manifieste a los presidentes de las Audiencias la necesidad de que vigilen con el mayor cuidado la conducta que respecto a los mismos juicios observen los jueces municipales.

Culto y clero

Hoy, martes, llegará a Zaragoza, procedente de Roma, la peregrinación andaluza.

Los peregrinos de Saero, permanecerán tres días en aquella capital.

El día 29 del corriente llegará a Zaragoza el obispo de San Carlos de Aneud, acompañado del obispo de La Plata, y de una numerosa representación de diez y nueve naciones americanas, para entregar a la Virgen del Pilar las banderas que para dicho objeto bendijo el Papa.

Los prelados americanos, el señor Soldevila y el cabildo metropolitano celebrarán una reunión con la Junta de peregrinaciones para ultimar detalles de la gran peregrinación americana que vendrá a Zaragoza el día 29 de Mayo próximo.

Las inscripciones para esta grandiosa peregrinación, que servirá también para estrechar los lazos de unión entre España y América, pasan de 5.000.

En el comité de honor que se ha constituido para regalar a su santidad Pío X un órgano monumental, que perpetue en la Basílica de San Pedro las fiestas jubiliares del actual Pontífice y sea testimonio perenne de sumisión al Pontificado, figuran al lado de varios cardenales y arzobispos, dos académicos franceses Paul Bourget y Etieun Lamy, el gran músico y compositor Saint-Saens y D. Tomás Bretón, director del Conservatorio de Madrid.

NOTAS DE HACIENDA

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase y destinado a la Administración de Hacienda de esta Delegación, el inteligente y antiguo funcionario D. Leoncio Limeses.

Los funcionarios por haber obtenido tan pronta reparación, al reciente agravio que sin causa justificada se le había inferido.

Para hoy está señalado el pago de los libramientos a favor de los señores que se expresan a continuación:

Sres. D. Amadeo Quiroga 39 José Pérez Rodríguez 1.033 Suplementos 1.075

Al oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Torres Moreno, le ha sido concedida la excedencia que tenía solicitada.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de Lugo, en el turno de cesantes, D. Mariano Vázquez Tafall.

El oficial de dicha Intervención, D. Antonio Albadalejo, fué ascendido a oficial de 4.ª clase de la misma.

Vida municipal

Se han sacrificado en el matadero 11 terneras y una vaca; habiéndose reconocido cinco cerdos para el consumo público.

El lacero recogió de la vía pública por andar sin bozal dos perros, devolviéndose uno a su dueño y quedando otro en el depósito.

Se dió muerte a dos por no haberlos recogido sus dueños, después de haber trascurrido con exceso el plazo que marcan las ordenanzas.

SUCESOS

Dicen de Zamora que pereció abrasada en aquella ciudad una niña de cinco años de edad al estar cuidando de la lumbre, en ocasión en que la madre la dejó sola para implorar una limosna de los caballeros de San Vicente de Paul.

Enterado del hecho el padre de la niña, en un acto de arrebatado quiso asesinar a su mujer, cosa que evitaron varios vecinos.

Un joven de quince años de edad, llamado Arturo Cendón Fernández, hijo de Benito Cendón, vecino de Entrambosios (Merca), desapareció de casa de sus padres, sin que se sepa de su paradero.

Salió de la cárcel, después de haber sufrido la prisión equivalente a las quince pesetas de multa que le impuso el gobernador civil, el joven Indalecio Somoza, quien, en unión de otro joven llamado Ricardo N. álas Masá, produjeron un escándalo en la calle de Pelayo, núm. 8, la noche del día 9 del actual, con motivo de las frases incorrectas que les dirigió la pupilera Manuela Fernández, al llamar dichos jóvenes a las puertas de la referida casa.

Días pasados apareció robado el comercio de D. Manuel Fernández Filgueiras, vecino de Junquera de Espadanedo.

Los ladrones penetraron en el local por una puerta vidriera, que abrieron con la mayor facilidad por hallarse desprovista de cerradura y sujeta solo con una clavija.

Se llevaron treinta pesetas que había en un cajón del mostrador, varias piezas de tela, algunas docenas de pañuelos, cajas de medias y calcetines, carretes de hilo, libras de chocolate, tabacos y botellas de licores.

Avisada la benemérita de Esgos detuvo como presunto autor a Antonio Estévez Rodríguez (a) Palomo, de unos 60 años y vecino del pueblo de Guimarás, ayuntamiento de Esgos, sujeto de malos antecedentes y que ya estuvo preso en otras ocasiones por análogos delitos.

No se le hallaron los efectos sustraídos, y los civiles continúan las averiguaciones para ver de recuperarlos.

En la villa de Celanova fué detenida una mujer llamada Avelina López Domínguez, de 35 años, soltera, vecina de Cobas (Bola), por hurto de pesetas a Benedicta Feijóo Rodríguez, de Facha (Villameá), en ocasión de hallarse las dos comprando un pañuelo en el comercio de D. Adolfo Román; cuya individuo ha sido puesta en la cárcel a disposición del juez. La detención la practicaron los civiles del puesto de dicha villa.

Por la benemérita de esta capital ha sido denunciado al juez municipal de Toen, el paisano Manuel Rodríguez Cruz, hijo político de José González Gómez, por hurto a éste de seis haces de mimbres, que fueron hallados enterrados en una finca del hurtador.

También por hurto de maíz, los civiles de Gomensede detuvieron a Camilo Piñero Veloso de 37 años, casado, natural y vecino de Matamá, en el referido municipio. El hurto tuvo lugar en el pueblo de Marin, de dicho ayuntamiento, y el grano pertenecía a Luis Bugallo.

ESPECTÁCULOS

Día el de anteayer de verdadero esparcimiento. De mañana, concierto en la Alameda por la banda de Ceriñola; de tarde, paseo en los jardines, amenizado por la banda municipal; y de noche comedia en el Teatro, zarzuela en el Liceo y audición musical en el Moderno.

La bondad de la mañana, y «la moda» que hizo de tal los conciertos de mediodía congregaron en la Alameda a buen número de personas, oyéndose con deleite el ameno programa interpretado por el señor Nieto; lo espléndido de la tarde reunión en Posio a bastantes familias; «Pascual Cordero» llevó al ojalisco de la calle de la Paz a buen golpe de gente de todas clases, que hizo a la compañía de Balmaña una cariñosa despedida; la «reprise» de «La suerte loca» y el estreno de «La balera», dieron a Luis Navarro una entrada completa; y la fama del trio Nebot, atrajo al Moderno a los mu-

chos apasionados que tiene en esta ciudad la buena música. Balmaña y los suyos obtuvieron ruidosos aplausos, y ayer marchó á ruidosa simpatía familia artística, Lugo tan simpática familia artística, Lugo tan simpática familia artística...

«ovaciones» tributadas al desconcierto de la charanga. «La Rabalera» es una comedia lírica muy aceptable. El libro no destaca por su originalidad, pero en él hay agudeza. La figura del alcalde de Cantalapiedra (Navarro), es altamente simpática. Y en cuanto á la música la jota es el número sobresaliente, que esperaba el público con ansiedad para aplaudirlo sin reservas.

declarará desierta la subasta para la adjudicación de la escuadra. Es creencia que se opone á ella un personaje austriaco. Esta noticia ha sido el tema de las conversaciones y sobre ella se hicieron los consiguientes comentarios. Regreso de Maura Madrid, 23 El presidente del consejo, que habia salido antes o he para Santa Cruz de Mudela con objeto de pasar el día de ayer con D. Alfonso, regresó hoy á Madrid.

El recibimiento hecho el día anterior á estos señores ha sido imponente. Mas de 6.000 personas los esperaban en la estación y entre aclamaciones delirantes á los oradores, al partido republicano, á la patria, al ejército, á la marina y á Tomás Cabreira fueron conducidos en hombros al centro republicano. Notas Bursátiles (POR TELEGRAFO) COTIZACIONES BOLSA DE MADRID Madrid, 23 Interior.—Títulos grandes. . . 84 10 pequeños. . . 86 10 Amortizable al 5 por 100. . . 100 95 Otros valores.—Banco de España 416 00 Acciones Tabacalera 397 00 Cédulas hipotecarias al 4 por 100 00 00 Preferentes. . . 110 00 Azucarera Ordinarias. . . 43 00 Obligaciones. . . 000 00 Cambios.—París, á la vista. . . 11 25 Londres, á la vista. . . 27 91 Telegrama de la antigua casa de banca y cambio de Pedro Romero y Hmos

Firmado por la señora D.ª Angela Fornovi de Romero (directora) y la señorita Rosario de las Cuevas (secretaria), fué presentado en el Gobierno civil, á la aprobación del conde de Buena Esperanza, el reglamento de una cooperativa de crédito y Caja de Ahorros de obreras católicas de Orensé, instalada en el colegio de Madres Carmelitas de esta capital. La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso de la cárcel de Orensé, Emilio González, sea conducido á la de Monforte, á disposición del Juzgado instructor de aquel término. El próximo día 8 de Diciembre se celebrarán en el pueblo de Parada, del ayuntamiento de Ginzó de Limia los tradicionales festejos en honor de la Purísima Concepción, habiéndose dado las oportunas órdenes para que concurren fuerzas de la guardia civil con objeto de velar por la conservación del orden. Por la Junta calificadora de Aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra han sido nombrados, carter de Jares con 400 pesetas de sueldo anual, el soldado licenciado Simón González Gago; ordenanza de Diezgrafos de Celanova, Antonio Teliezas Cruz y conserje del castillo de Monterrey el sargento licenciado Gelasio Fernández Rodríguez.

Será editada con todo lujo, y hemos oído decir que la información gráfica será tan completa, que cada número llevará más de cien fotografías. Tendrá ó tiene Vida Gallega responsables fotógrafos en todas las localidades de Galicia. Lo curioso del caso es que parece ser que hace ya varios meses que la publicación de Vida Gallega esta anunciada en América, que recorren aquellos países emisarios de la empresa, que en el Brasil, Cuba, La Argentina y otros Estados están ya organizados perfectamente todos los servicios y que con la suscripción con que cuenta fuera de Galicia la anunciada ilustración puede vivir espléndidamente, desarrollando todos sus planes, que son muy extensos. Se asegura que dentro de muy pocos días se sabrá en Galicia bastante más de lo que hoy podemos decir á nuestros lectores: Entonces completaremos estas noticias. Hoy regresan á Monforte la señora viuda de Elola y su hija Emilia, que pasaron unos días en esta capital. Nos escriben de Santiago que causó inmenso júbilo en aquella ciudad la subvención de 500.000 pesetas concedidas por el Gobierno para la Exposición regional que ha de celebrarse en el próximo año. Su Majestad la reina Amelia de Portugal efectuará un viaje por Europa, después que su hijo, el rey don Manuel, visite las provincias del Norte de su nación. Pasará una temporada en España, residiendo en Villamanrique con su madre, la condesa de Paris, y yendo algunos días á Sevilla, para visitar á D. Alfonso y D.ª Victoria, cuando sus Majestades vayan á aquella capital. Ayer se recudaron por arbitrios sobre puestos puestas públicas 105 pesetas con 45 céntimos. ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS DE ORENSE A fin de que no puedan alegar á ignorancia los cosecheros u otros particulares que se dediquen á la elaboración de aguardientes, en cualquier cantidad que sea, dentro de este término municipal, esta Administración les hace saber la obligación que tienen de solicitarlo previamente de esta Administración y avisar á la misma antes de dar comienzo á las operaciones, para que estas puedan ser debidamente intervenidas, con objeto de que sea adeudado todo el aguardiente que obtengan; advirtiéndoles que, de no cumplir con este su deber, sean considerados como defraudadores del impuesto de Consumos y, como tales, denunciados á la Hacienda, á los efectos de la penalidad que determina el art. 173 del vigente reglamento de Consumos. El administrador, José Guerrero Ruiz. Orensé 20 Noviembre 1908.

TELEGRAFO

(SERVICIO ESPECIAL DE EL MIÑO)

CORTES

Congreso

Madrid 23

Se presentó una proposición para que se beneficié á los poseedores de la cruz laureada de San Fernando. El ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera mostrósese conforme con la proposición si bien exceptuando de ella á los generales. Fué aprobado el contingente de las fuerzas permanentes del ejército. Continúa discutiéndose el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Senado

Dióse cuenta del fallecimiento del Sr. Timón (textual) pronunciándose sentidos discursos neoroligicos. El Sr. Calbetón se ocupa de las desgracias ocurridas en Bilbao con motivo del sport del boxeo y ataca á las autoridades de aquella capital por consentir dicho juego. El ministro de Gracia y Justicia Sr. Figueroa y el de la Gobernación Sr. La Cierva lamentan lo ocurrido y defienden á las autoridades de la capital de Vizcaya. El Sr. Dávila cree que ha quebrado la casa Scott, constructora del transporte «Lobo». El Sr. Palomo anuncia al ministro de Hacienda una interpelación sobre las deudas de Ultramar. El Sr. B. sadí la acepta. El Sr. Estaban Collantes pide que se provean las senadurías vacantes que existen vacantes. El Sr. Castillo que se paguen las deudas que existen por expropiaciones. El ministro de Hacienda se muestra conforme. Se discute la totalidad de los presupuestos y con tal motivo se produce un incidente entre los señores Moreu y Grijalvo al que pone fin la presidencia.

De política

D. Carlos no abdica

Madrid, 23

El jefe de la minoría carlista señor Barrio y Mier ha recibido un telegrama de D. Carlos, negando terminantemente la noticia circulada en España, respecto á la abdicación de sus derechos en favor de su hijo D. Jaime. Entre los adictos al pretendiente ha sido recibida con júbilo esta manifestación de su señor.

Los Liberales

Madrid 23

Como telegrafé hoy se han reunido en una de las secciones del Senado, convocados por el señor Montero Rios, las personalidades más salientes del partido liberal. El señor Montero Rios dió cuenta á los congregados de las conferencias tenidas con los señores Moret y López Dominguez. Manifestó que se propondrá el debate del proyecto de Administración á la discusión de los presupuestos. Prestó conformidad á las declaraciones del jefe del partido. El señores Moret y Montero celebrarán una conferencia con el señor Groizard.

Maura y las minorías

Madrid, 23

El presidente del Consejo y los jefes de las minorías han tenido una importante reunión. Se convino en que el Sr. Maura redacte una fórmula que sirva de base al sufragio de los electores de las diputaciones estableciendo el colegio único. Mientras tanto se suspenderá la discusión del proyecto de administración local.

Los que intervendrán

Madrid, 23

El senador Sr. Sol y Ortega anunció que se propone intervenir en el debate sobre el proyecto de Administración. El Sr. Montero Rios lo hará al final del debate.

Los presupuestos

Madrid 23

La Comisión directiva que el partido liberal tiene en el Senado acordó que antes de discutir cada capítulo de los presupuestos del estado se cite á los exministros liberales y demócratas para que expongan las observaciones que crean pertinentes.

Varias noticias

Entrevista regia

Madrid, 23

Telegrafian de Oporto que se asegura en los centros oficiales de aquella población, que en breve celebrarán una entrevista los reyes de Portugal y España. Créese que el punto designado para celebrarla es Villaviciosa.

Congreso de la exportación

Madrid, 23

Esta mañana tuvo lugar en Zaragoza la sesión preparatoria para el congreso de la exportación. Por la tarde se celebró en el gran casino la sesión inaugural, asistieron las autoridades y el elemento oficial. Se pronunciaron discursos encaminados exclusivamente á señalar la orientación del Congreso. El número de adhesiones á este ha sido numeroso é importante. Las diferentes sesiones que celebre el congreso, serán presididas por altas personalidades. Una sesión la presidirá D. Amós Salvador, otra el señor Urzaiz y otra D. Miguel Villanueva. Créese que el jefe del Gobierno asistirá á dicho congreso, siendo probable que concurren los ministros de Hacienda y Estado, señores González Besada y Allendesalazar.

El conde de Caserta

Madrid, 23

Parece confirmarse que ha experimentado alguna mejoría, el conde de Caserta, padre del infante D. Carlos. El canfranc Madrid, 23 Se ha señalado definitivamente el día primero de Diciembre para la inauguración de las obras de la sección española del ferrocarril del Canfranc. Con tal motivo se celebrarán en Zaragoza, brillantes festejos. La escuadra española Madrid, 23 En los círculos políticos circula con insistencia el rumor de que se

Ataque cerebral

Madrid 23

El infortunado joven se arrojó al río desde un puente, estrellándose contra unas rocas. Telegrafian de Estella que el magistrado D. Eduardo Alvim Villamil, que se hallaba en dicha localidad al lado de su familia y de paso para la Coruña, á donde se encuentra destinado ha sufrido un ataque cerebral, siendo preciso administrarle la Unión.

EXTRANJERO

PERSIA

Determinación del sha

Madrid 23

El sha anuló la contribución.

HAITI

La revolución

Madrid, 23

Telegrafian de la antigua isla de Santo Domingo que han sido bloqueados los revolucionarios.

ITALIA

Disgusto en el vaticano

Madrid, 23

Se dice que en el Vaticano causaron péximo efecto las alusiones que el Kaiser ha hecho en sus recientes declaraciones.

GRECIA

Las elecciones

Madrid, 23

En Constantinopla y con motivo de las elecciones que se vienen celebrando en aquella capital los electores griegos silvaron y apedrearon al presidente del Consejo y á los ministros del interior y agricultura. En las elecciones obtienen mayoría los jóvenes turcos.

RUSIA

Policia apaleado

Madrid 23

Un agente de policia mató en Odessa á dos oficiales que se hallaban en estado de embriaguez. El policia ha sido apaleado.

ALEMANIA

Responsabilidad

Madrid, 23

En el Reichstag se exigirán á Bülow responsabilidad por asumir los actos del Kaiser. Los socialistas se proponen pedirle contra Guillermo II.

FRANCIA

Libro amarillo

Madrid 23

Se presentó en la cámara el libro amarillo sobre la cuestión de Marruecos.

PORTUGAL

Un incendio

Madrid 23

Se ha declarado un incendio en las oficinas de estereotipia del diario de Oporto «O Primeiro de Janeiro».

Los socorros públicos y la pronta intervención de los bomberos municipales, evitaron que el fuego tomase incremento.

Comicio republicano

Madrid, 23

Se celebró en Coimbra un comicio en que tomaron parte Machado, d' Almeida y Braga.

Notas Bursátiles

(POR TELEGRAFO) COTIZACIONES BOLSA DE MADRID Madrid, 23

Interior.—Títulos grandes. . . 84 10 pequeños. . . 86 10 Amortizable al 5 por 100. . . 100 95 Otros valores.—Banco de España 416 00 Acciones Tabacalera 397 00 Cédulas hipotecarias al 4 por 100 00 00 Preferentes. . . 110 00 Azucarera Ordinarias. . . 43 00 Obligaciones. . . 000 00 Cambios.—París, á la vista. . . 11 25 Londres, á la vista. . . 27 91 Telegrama de la antigua casa de banca y cambio de Pedro Romero y Hmos

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 23

Interior.—Títulos grandes. . . 84 12 Amortizable al 5 por 100. . . 000 00 Otros valores.—F. del Norte. . . 79 00 Alicante. . . 98 15 Banco Hispano-Colonial. . . 00 00 Orensés. . . 28 45 Catalufas. . . 00 00

PORTUGAL

Lisboa, 23

Cambio sobre Madrid 1.027 reis por duro.

BRASIL

Rio Janeiro, 23

Cambio sobre Londres. . . 15 25

LONDRES

Londres, 23

Exterior español. 95 50

PARIS

Paris, 23

Exterior español. 96 66

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Lugo, el maestro de obras don Juan Barreiro Seijas, el operario de los talleres de El Norte de Galicia, D. Manuel Trigo y en Villanueva de Lorenzana, el secretario de aquel ayuntamiento don Jesús García Blanes. —En la Coruña, D.ª Eulogia Santos, viuda de Rey, hermana del tipógrafo Sr. Lousa. —En Vivero, D.ª Carmen López Chao, esposa del sándico de aquel ayuntamiento D. José Marqués. —En Vigo, D.ª Josefa Paraja y Abella, viuda de Serra y madre política de D. Fabriciano Fernández, depositario de fondos municipales, á quien acompañamos en el sentimiento y el comerciante y exconsejal D. Benito A. López. —Ayer se celebraron en la S. I. Catedral, solemnes honras fúnebres por el alma de la señora D.ª Carmen Santalla Diéguez (q. e. p. d.) y hoy se aplicarán misas en sufragio de la misma. Su viudo D. Francisco Fariñas y demás familia, dan gracias á cuantas personas se sirvieron asistir á dichos piadosos actos.

NOTICIAS

Regresó de Madrid, después de asistir á las sesiones de la Asamblea de la prensa, nuestro querido director D. Francisco Alvarez de Nóvoa.

La Dirección general de Agricultura ha resuelto que el ingeniero de la Sección agrónomica de Orensé don José M.ª Hurtado de Mendoza, que por orden de 21 de Octubre último se dispuso prestase servicios en Comisión en la Estación de Ensayos de Máquinas, cese en dichos servicios en virtud de haber sido nombrado por Real orden de 13 del actual profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, encargándole de las asignaturas de ampliación de Botánica, de la de Química biológica, practicas de ambas, y del servicio de la estación de semillas.

Por la presidencia del Consejo Superior de la Producción y del Comercio se interesa del jefe de Fomento de esta capital datos relativos á la constitución del Consejo de esta ciudad, y del Censo de las Asociaciones agrícolas y ganaderas, Cámaras y Sindicatos, Hermandades, Cofradías y demás sociedades de carácter agrícola y pecuario que existan en esta provincia.

El vecino de Verín D. Joaquín Becerra Romero presentó escrito en el Gobierno civil apelando para ante el ministro de Fomento, del acuerdo del gobernador dictado en la reclamación que formuló el recurrente contra solicitud de D. Rafael Sanz Díaz, de Pontevedra, pidiendo la concesión de veinte pertenencias de mineral de hierro, con la denominación «Previsora», mina sita en el paraje denominado «Espido», del referido término de Verín. Fue multada en cinco pesetas doña Basilia Prieto, vecina de Baldonta (Bollo), por empleo de sello servido en carta á D. Paulino Losada de Larooco. Gris perla, marrón beige, verde Nilo, colores de última creación, y negro de París, especial para lutos. Paz 28 «Tintorería de París» Paz 28, Orensé. S. S. Pío X acaba de adoptar disposiciones para la publicación de los medalleros del Vaticano. Esta publicación comprenderá los sellos de todos los Papas que se han sucedido en Roma, y también la serie de medallas y monedas papales. Doscientos cuadros con cuatro mil ilustraciones formarán parte de esta obra. FABRICA DE CHOCOLATE.—Véase anuncio en 4.ª plana. Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Celestins, riñones; Vichy Grande Grille.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen, Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes Comprimidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas. Parece ser que vuelve á renacer el propósito de celebrar la segunda Asamblea de Diputaciones provinciales, la cual se trata tenga lugar en Santander. El jueves próximo se celebrará en Madrid una reunión por los individuos de la ponencia de la celebrada en Barcelona, esperándose que en esta reunión se tomará acuerdo en firme sobre la fecha en que se ha de celebrar.

La Junta de Colonización ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, explicándoles en la forma que han de dirigir sus instancias los obreros que quieran ser colocados y las obligaciones á que han de sujetarse estos.

La ciudad de San Sebastián trata de celebrar el centenario de la reconstrucción de la ciudad con una Exposición Universal, cuyo presupuesto se calcula en 19 millones de pesetas.

Dicen de Villagarcía que en aquella población hay muchas personas atacadas de tifus.

Ilustración gallega

Rumores periodísticos.—La salida de Vida Gallega.—Trabajos en América. Por peticiones de fotografías y por ciertos pasos dados cerca de fotógrafos y periodistas y hombres de ciencia y arte gallegos, se sabe que en breve aparecerá en esta región una revista ilustrada que se titulará Vida Gallega. Esta publicación saldrá todos los meses y se consagrará especialmente á las informaciones gráficas de palpitante actualidad.

Escrófula

La marca garantía de una curación es «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas. Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atendido al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.



El pescador y el pescado

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN

Scott

ESTABLECIMIENTO

EN ORENSE

38, PROGRESO, 38



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la compañía SINGER de máquinas para coser

Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bubina central, la misma que se emplea universalmente para las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

ORENSE

38, PROGRESO, 38



La Alborada

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios-Marítimos-Valores

Capital: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capitales exclusivamente regionales contra seguros tanto contra INCENDIOS, como MARÍTIMOS, á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

DESCUENTOS AL COMERCIO

Fábrica de chocolate

Viuda e hijo de

MANUEL RODRIGUEZ

UNICOS depositarios: Vigo, D. Pedro Telmo, Elduayen 17; Verín, D. Manuel de San Román Espada; Ginzo, D. Anselmo García, Progreso (esquina á la plaza).

Esta importante casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha nombrado depositarios en distintas plazas donde encontrarán las mismas clases y condiciones que en su casa central.

Exíjase el sello de la fábrica para evitar falsificaciones.

Venta al por mayor y menor.

Sucursal en Pontevedra, Herrera 26

Casa central, Hernán Cortes, 22.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

Del Griego «Cara en un solo día»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis. Venéreo. Anemia. EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación. LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blanco de las mujeres, Bie-dorragie (gota militar), etc. Una caja de confites EMERIN con la debida instrucción, 4,75.

El Roob depurativo EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seniales, polluciones, espermatorrea, erpétismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50.

El Regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, neuralgias faciales, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, sofocaciones, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, enema, etc. etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Orense, Farmacia de D. Luis Fábrega.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras

¿Estáis convencidos? ¡Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desdoro, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además, eirse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están garantizados y registrados.

Café Moderno

PAZ NOVOA, NUM. 3

Esmerado servicio. — Café superior

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

TARJETAS de visita se hacen en esta imprenta

LA SOLIDEZ Del Cabello Villena



Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 11 de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THOMAS. El día 19 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON. El día 1.º de Noviembre de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGUA. Viaje de regreso.—El día 20 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para Nueva York, el vapor GLYDE. El día 29 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg y Southampton, con trasbordo para Nueva York, el vapor GLYDE.

SERVICIO A CUBA Y MÉJICO

El día 25 de Octubre, de 1908, saldrá de Vigo para la Habana Veracruz y Tampica el magnífico vapor correo SEGURA

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba mencionados. La línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días, á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Orense: Sres. Rubín e hijos.

En Coruña y Villagarcía: Sres. González y Fernández.

En Vigo: el agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

En Orense.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompaña, le saque el billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia no se obliga á hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar sufragadamente á esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al sub-agente con la condición de que embarcarán en los vapores de la MALA REAL, y que á última hora los embarcan en los vapores de

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO de GOMOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1893. Exitos crecientes desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píaz, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Deformidades: de hueso, espaldas, piernas, etc.

CURACION

FOR LOS APARATOS ARTICULADOS MODERNOS MECÁNICO REGULADORES

Las personas que cansadas de los ortopédicos, que no son médicos, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á

D. TOMÁS SERNA

PRECIADOS 34 y 36.—MADRID

quien les dirá cuando viene dicho médico á ORENSE

Nitrato de sosa como abono

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

Don Juan Gavilán

Delegado en España del «Permant Nitrate Cammittee», Jovellanos, 5, Madrid.

CAFE REGIONAL

CALLE DE SAN MIGUEL

ORENSE

PRECIOS

Fábrica de Gaseosas

Se elaboran de limón, naranja, grosella, agraz, horchata y de café.

Excelente servicio • Café superior

VINOS Y LICORES

DE LAS MEJORES MARCAS

Todos los refrescos elaborados en esta casa están fabricados con agua filtrada.

Demetrio Fernández Dacal

COMERCIO

Barrera, 2.-Orense

Inmensa surtido en capas, tallas, karris, traje para hombre y niños, de todas clases, tejidos, mantas, fajas, carretes en todos colores, y las tan acordes todas máquinas STOEWER, que tanto llaman la atención por su elegancia, solidez y baratura y se venden á plazos y al contado.

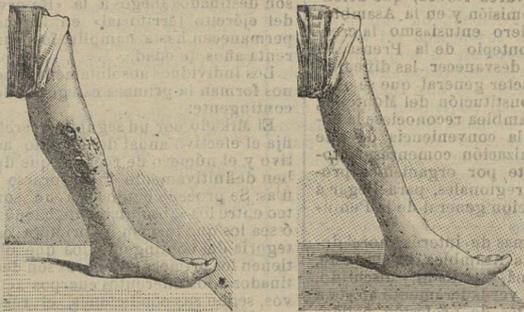
Hay piezas sueltas y agujas para toda clase de máquinas y se hace toda clase de composturas.

En las máquinas de esta casa se enseña á bordar, y lo mismo que las composturas gratis.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos laríngeos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente esse folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ORENSE.—Droguerías de los señores Pinal Yebra y Aperribay, Santo Domingo, 15 y viuda de Aurelio F. Román, Progreso, 53.



PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA

EN 1730

SOCIEDAD COOPERATIVA

CÍVICO-MILITAR

En esta casa encontrarán los consumidores un surtido completo de los tan acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq de Jerez, representado en las provincias de Orense y Pontevedra por José Rial Docampo, Vgo. PLAZA DEL RECREO, ORENSE.

Por real orden de 18 de Octubre de 1824

¿Queréis ser bellas?

¿Tez sonrosada, ojos expresivos de mirada brillante, formas bien desarrolladas, movimientos ágiles y graciosos?, todo esto lo adquiriréis tomando el BIOGENO KHONILL, que os pondrá en posesión de pleno estado de salud,

De venta en todas las farmacias y droguerías.